

LA TEORÍA: MINORÍAS DENTRO DE MINORÍAS

*Lo incorrecto no deja de estar mal
porque la mayoría participe en él.*

LEV TOLSTOY (2005: 7)

Este capítulo ofrece una descripción teórica para entender a los profesionistas como minorías, tanto en su país de destino como en el extranjero. Los conceptos analíticos clave son la discriminación, los prejuicios y los privilegios. Por un lado, los profesionistas son minorías excepcionales, que gozan de privilegios de estatus social y económico pero, por otro, al emigrar se transforman también en minorías étnicas, susceptibles de ser comparadas o confundidas con migrantes con menos educación y recursos económicos, como en el caso de los mexicanos en Estados Unidos. De esta forma, los profesionistas mexicanos enfrentan la discriminación y hasta conflictos con sus propios conciudadanos, lo que conlleva una fragmentación de las grandes comunidades de migrantes fuera de su país.

Las minorías

MINORÍAS Y PSICOLOGÍA MINORITARIA

El concepto teórico de minoría nació en Europa a finales del siglo XIX y rápidamente fue adoptado en otras partes del mundo. Según lo expone Killian (1985; 1996), las minorías nacionales eran un concepto útil para los Estados-nación heterogéneos. A principios del XX se habló también de las “minorías étnicas”, adoptadas incluso en los discursos popular y mediático para referirse a grupos relativamente indefensos y autoconscientes, cuyos miembros estaban sujetos a discriminación.

En la década de 1960, nos recuerda el mismo autor (Killian, 1996: 18), las mujeres fueron tipificadas como la “minoría que es mayoría”. Las nuevas características de las minorías, aparte del número, serían la desviación, la discapacidad y la victimización. El nuevo significado va más allá de lo cuantitativo y de los datos estadísticos, y también cambia el sentido del término, para abarcar desde las colectividades a los individuos que son víctimas de la mayoría por algún tipo de característica. Más que una minoría demostrada a través de los conteos demográficos, se trata de una situación de vulnerabilidad que Killian refiere como una “psicología minoritaria”.

Aun si consideramos a la minoría en términos numéricos, resulta necesario relativizar según nuestro grupo de referencia. Un grupo étnico, religioso o lingüístico puede llegar a ser una minoría en el Estado en su conjunto, pero una “mayoría” en algunos distritos en donde esa mayoría total es en realidad una minoría (Dinstein, 1976: 112; Koshy, 2011: 594). Es más, existen minorías que oprimen a las mayorías, como los blancos en Sudáfrica (Ramaga, 1992: 104). De hecho, la perspectiva teórica de Derber, Schwartz y Malgrass (1990), discutida más adelante en este capítulo, reflexiona sobre los profesionistas como minoría en el poder, que gobierna y domina en todas partes del mundo a las demás clases trabajadoras.

En el caso de Estados Unidos, las proyecciones demográficas indican que para 2050, las minorías raciales comprenderán más del 50 por ciento de la población estadounidense, por lo que a mediano plazo se convertirán en “minorías mayoritarias” (Richeson y Craig, 2011: 1). En éste y otros casos, el miedo a las minorías, definidas en términos étnicos y raciales (Denton y Massey, 1989), surge por su potencial de convertirse en mayoría, cambiando de esta forma las relaciones de poder.

En otros de los principales países receptores de migrantes en el mundo, como Canadá, o incluso excolonizadores, como Gran Bretaña, la situación es parecida. Las minorías, incluidas las minorías visibles constituidas por migrantes recientes y diásporas, que no coinciden con el perfil poblacional anglosajón, se podrían convertir en mayoría. No sería un fenómeno nuevo pues, por ejemplo, las islas británicas han sido ocupadas sucesivamente por celtas, romanos, anglos, sajones y normandos.

En este estudio no enfrentamos la dificultad de definir a la minoría en términos cuantitativos, ya que la población estudiada es claramente una minoría étnica, racial y educativa, tanto si la comparamos con la población en

Estados Unidos como si tomamos como referencia a la población mexicana migrante. Además, coincidimos con Ramaga (1992: 108) en cuanto a su postulado de que “el estatus de minoría es un reconocimiento de impotencia agravada que se distingue por varias razones de la impotencia de la mayoría”.

Sin embargo, hasta la fecha la investigación psicológica y social sobre relaciones intergrupales se ha centrado casi exclusivamente en las interrelaciones de los miembros de la mayoría (los grupos de alto estatus) con los miembros de las minorías (grupos de bajo estatus). Richeson y Craig (2011: 166) afirman que se sabe poco acerca de las dinámicas psicológicas que afectan lo que hemos denominado relaciones “interminoritarias intergrupales”: las actitudes que los miembros de un grupo de bajo estatus y/o minoritario adoptan, y el comportamiento que asumen frente a los miembros de un diferente grupo de bajo estatus y/o minoritario. Este autor destaca la necesidad de estudiar las relaciones intergrupales intraminoritarias a la par con las relaciones intergrupales tradicionales, para poder comprender la dinámica racial en el siglo XXI.

John Ogbu (1990: 46-47) clasifica las minorías en tres tipos: autónomas, inmigrantes e involuntarias o *castleike*: a) las autónomas, como los judíos y los mormones en Estados Unidos, son minorías principalmente en un sentido numérico. Pueden ser víctimas de prejuicios, pero no de exclusión por motivos de estratificación. Por lo general, tienen un marco de referencia cultural que fomenta el éxito académico; las minorías autónomas no son el tema de este libro; b) las inmigrantes están compuestas por personas que se mudaron más o menos voluntariamente de su lugar de origen a otra sociedad porque creían que tal acción traería como resultado un mejor bienestar económico, mejores oportunidades generales y/o una mayor libertad política. Por ejemplo, las formas en que los inmigrantes a Estados Unidos perciben y responden a su tratamiento por los blancos estadounidenses y por instituciones como las escuelas (que los blancos controlan) están influidas por las expectativas que llevan consigo a ese país. Estos inmigrantes generalmente experimentan problemas iniciales de adaptación en la escuela, pero sus problemas no se caracterizan por las dificultades de ajuste persistentes o por el bajo rendimiento académico. Los chinos en Stockton, California (Ogbu, 1990) y los indios punjabi en Valleyside, California (Gibson, 1988), son ejemplos célebres de minorías inmigrantes; c) por último, las minorías involuntarias o *castleike* son personas que inicialmente no eligieron convertirse en miembros de una sociedad; más bien, fueron traídos a esa sociedad a través de la esclavitud

o incorporados mediante la conquista o la colonización. Afroamericanos, indios americanos, mexicoamericanos en el suroeste de Estados Unidos, nativos americanos y hawaianos son ejemplos de minorías involuntarias.

DERECHOS DE LAS MINORÍAS

La mayoría de los estudios que se ocupan de los derechos y del reconocimiento de las minorías dan por hecho que la mejoría de su estatus sólo es compatible con las sociedades democráticas, en la cuales las minorías serían escuchadas, tendrían un papel político reconocido y la sociedad sería de lo más tolerante y libre de prejuicios, lo que evitaría la discriminación.

Si bien se podría argumentar que cualquiera podemos pertenecer a un minoría de alguna manera, por ser zurdos, mujeres, estudiantes, profesores, etc., las únicas protegidas por el derecho internacional son las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas (Dinstein, 1976: 111). Los derechos de las minorías interesan como derechos colectivos a la existencia física, a la autodeterminación¹ y a utilizar los recursos naturales, pero también a nivel individual, en términos de las libertades de expresión, de ejercicio de la profesión o de creencia religiosa.

A pesar de que esta investigación no se centra en el aspecto jurídico sino en el social de la percepción acerca de los migrantes, resulta importante ofrecer el panorama general de los avances en materia de derechos de las minorías, con fines de comprensión pragmática y contextual. En este sentido, concordamos con los hallazgos anteriores de De Gaay Fortman (2011: 265), quien encuentra que la preocupación fundamental no debe ser la condición de mayoría o minoría como tal, sino más bien la construcción de posiciones dominantes basadas en elementos colectivamente exclusivos y el abuso real de tales posiciones. Si bien lo que nos debe ocupar es la protección de la dignidad humana colectiva, también es importante trasladar esa misión de los mecanismos de la ONU para la “promoción y protección de los derechos humanos” a un entorno internacional que realmente permita su realización (De Gaay Fortman, 2011: 303).

¹ La autodeterminación se refleja, en primer lugar, en la determinación del yo —la formulación de criterios para pertenecer a un pueblo—, que es el elemento subjetivo en la definición de la condición de persona. La autodeterminación también significa que cada persona tiene derecho a decidir libremente su rumbo futuro (Dinstein, 1976: 102).

MINORÍAS PRIVILEGIADAS

Varios autores han hablado del papel vital de los expertos en la sociedad del conocimiento (Hamid *et al.*, 2017; Heisig *et al.*, 2016; Popescu, Comănescu y Sabie, 2016, entre muchos otros). En particular, una nueva vertiente en la teoría de capital humano (Ployhart *et al.*, 2014) enfatiza la importancia de estudiar los recursos humanos no sólo a nivel individual, sino también a partir de la dinámica de los equipos que a través de interacciones complejas producen conocimiento. Trabajos de vanguardia como los de Lim (2017) han planteado la selección de migrantes con base en su nivel educativo como un caso de discriminación similar a la que podría estar basada en la raza o el género, debido a que reproduce los estereotipos acerca de los migrantes de bajas calificaciones.

Para los propósitos de la investigación que aquí nos ocupa, remitimos al libro de Derber, Schwartz y Malgrass (1990), centrado en el papel de los expertos como aquellos actores que controlan el funcionamiento de las sociedades humanas a lo largo de la historia. Los autores recuerdan que los eruditos burocráticos-funcionarios o “mandarines” gobernaron China por más de mil años al establecer que, de acuerdo con las leyes de la naturaleza, “debería haber dos tipos de personas: los educados que gobiernan y los incultos que son gobernados” (Derber, Schwartz y Malgrass, 1990: 217). Los mandarines crearon una jerarquía formal de clases basada en las credenciales confucianas otorgadas por los exámenes. Derber, Schwartz y Malgrass (1990) también observan que muchos otros grupos han construido un gran poder a partir de sus presuntos conocimientos, incluidos médicos brujos en sociedades tribales, sacerdotes en la Edad Media y artesanos organizados en sociedades capitalistas del siglo XIX. Los autores concluyen que el basado en el conocimiento es una forma básica del poder. Las jerarquías basadas en conocimientos son mucho más antiguas que las que se sustentan en la propiedad del capital y son esenciales para comprender el poder en las sociedades humanas.

En particular, en Estados Unidos los puestos de trabajo más prestigiosos son los de juez de la Suprema Corte, médico y físico nuclear. Las veinte ocupaciones más apreciadas son prácticamente todas profesionales, incluidos abogados, arquitectos, dentistas, jueces, psicólogos y profesores. Con base en estos detalles y en el hecho de que hacer un trabajo de forma profesional significa “hacerlo bien”, Derber, Schwartz y Malgrass (1990) destacan la

existencia de un nuevo tipo de capitalismo —*el capitalismo mandarín*— basado en la existencia de tres tipos de clases sociales: los capitalistas, los trabajadores y los profesionales. De acuerdo con los autores, “cada clase compete con las demás; los trabajadores codiciando el capital y el conocimiento, [y los] empresarios y profesionales alineados para defender ambas formas de propiedad, incluso mientras luchan entre sí por el botín” (Derber, Schwartz y Malgrass, 1990: 5).

El estudio acerca de los profesionales en el poder permite observar el papel central de la credencialización, lo que Collins y Sanderson (2015) llamaron “sociedad de credenciales”. Sorprendentemente, Derber, Schwartz y Malgrass (1990: 4) plantean este nuevo tipo de poder —la “logocracia”, que consiste en el uso de licencias, patrones y derechos de autor— como un lado oscuro en el dominio del conocimiento, ya que implica la “creación de una nueva mayoría desposeída: la de los no autenticados”. A decir de los autores:

Los profesionales de la clase [de los poseedores] del conocimiento más poderosos de la actualidad no gobiernan en ninguna sociedad. Sin embargo, los profesionales les han infundido, tanto al capitalismo como al socialismo, una lógica mandarina moderna. Al promover una creencia en su propio conocimiento como experiencia objetiva y ayudar a organizar la escolarización y la división del trabajo para satisfacer sus propios fines, los profesionales esencialmente han convertido el conocimiento moderno en propiedad privada. Al igual que en la China mandarina, esa propiedad intelectual se está transformando en la moneda del reino, convertible en poder de clase, privilegio y estatus (Derber, Schwartz y Malgrass, 1990: 5).

Al asociarse los capitalistas y los profesionistas logran controlar los tres factores básicos de la producción: el conocimiento, el capital y el trabajo. “La credencialización, si bien no es jurídicamente vinculante, convierte a los empresarios en conspiradores en el monopolio profesional” (Derber, Schwartz y Malgrass, 1990: 109). De esta forma, ellos forman una elite que gobierna sobre los que carecen tanto de capital como de conocimiento, convirtiéndose en una de esas minorías que gobiernan a las mayorías que se describieron en el inciso anterior (aunque Derber, Schwartz y Malgrass no lo planteen en estos términos).

Una tesis doctoral de Daniel Gaske (1976), realizada en Texas, planteaba desde ese entonces que los individuos realizan actividades de migración como inversiones de capital humano (Gaske, 1976: 1). A decir de este autor,

la migración es una inversión digna de los esfuerzos de muchas personas. Esto es verdad sobre todo en la migración calificada, en la cual se suele emprender el proceso migratorio con la finalidad de realizar estudios, justamente para capacitarse más, y así poder participar en redes científicas internacionales o trabajar con los mejores expertos a nivel mundial en cierto tema. Lo anterior coincide con uno de los postulados básicos de la teoría del capital humano planteado ya por Schultz y ratificado en estudios novedosos como los de Ployhart *et al.* (2014), y Ployhart y Kautz (2017), quienes afirman que las capacidades de los profesionistas altamente calificados se aprovechan realmente sólo en equipos mixtos y multiculturales, que estimulan la creatividad de sus integrantes.

Mecanismos de discriminación

PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN:
EL PENSAMIENTO DE GORDON W. ALLPORT

Después de revisar un lado del problema de estudio —los privilegios de los profesionistas— abordaremos ahora el tema de los prejuicios contra el mismo grupo cuando éstos pertenecen a minorías étnicas. Para empezar, resulta relevante recordar el mecanismo de formación de los prejuicios en sí mismo. En este sentido, si bien no pretendemos resolver problemas nuevos como la migración de elites en el siglo XXI a través de un planteamiento teórico de 1959, sí consideramos necesario retomar la aportación clásica que empezó a explicar la formación del prejuicio y la discriminación, la obra *La naturaleza del prejuicio*, de Gordon W. Allport (1979). Por tratarse de un parteaguas en el entendimiento tanto de la construcción del prejuicio como de las minorías, sobre todo las étnicas, con una extensión de más de quinientas cuartillas, evitaremos presentar aquí un resumen breve que podría resultar en una injusticia teórica grave, además de impedir el entendimiento de su importante propuesta. Sin embargo, asumiremos el riesgo de recortar sesgadamente aquellos postulados que serán básicos para el entendimiento del problema planteado en este libro.

Allport (1979: 6) ofrece la definición más corta del prejuicio: “pensar mal de los demás sin una garantía suficiente”. A menudo, observa el autor,

formamos juicios sobre la base de probabilidades escasas, incluso inexistentes, y los mantenemos incluso frente a evidencias de que podríamos estar equivocados. Una buena parte del pensamiento de Allport aplica para el estudio del prejuicio étnico, sentido o expresado en una escala que va desde la “antilocución” (hablar mal de las personas), a la evitación, la discriminación, el ataque físico y el exterminio. Afortunadamente, el problema de estudio de los profesionistas mexicanos en Texas puede abordarse únicamente desde los primeros tres fenómenos, ya que no hemos tenido registro alguno de ataque físico y mucho menos fatal por parte de los informantes.

Un importante mérito de la obra de Allport consiste en no culpabilizar al sujeto del prejuicio. El proceso psicológico que da lugar a su surgimiento tiene sus raíces en las necesidades de separación y distinción de las personas en grupos sociales, por razones identitarias. El siguiente ejemplo es sumamente revelador:

El trabajador mexicano en Texas se aparta categóricamente del empleador anglo. Vive apartado, habla otro idioma, tiene una tradición totalmente distinta y asiste a una iglesia diferente. Sus hijos no asisten, con mucha probabilidad, a la misma escuela que los hijos del empleador, ni juegan juntos. Todo lo que el empleador sabe es que Juan viene a trabajar, toma su dinero y se va. Él nota que Juan es irregular en su trabajo, parece indolente y poco comunicativo. Nada es más fácil para el empleador que suponer que este comportamiento es característico de todo el grupo de Juan. Desarrolla un estereotipo sobre la pereza, la imprevisión y la falta de confiabilidad de los mexicanos. Entonces, si el empleador se encuentra económicamente incómodo por la irregularidad de Juan tiene motivos de hostilidad, especialmente si cree que sus altos impuestos o problemas financieros se deben a la población mexicana.

El patrón de Juan ahora piensa que “todos los mexicanos son flojos”. Cuando conozca a un nuevo mexicano tendrá esta convicción en mente. El prejuicio es erróneo porque: 1) no todos los mexicanos son iguales; 2) Juan no era realmente flojo, pero tenía muchos valores privados que lo llevaron a comportarse de la manera en que lo hizo. Le gusta estar con sus hijos, observó los días de fiesta religiosa o tenía reparaciones para hacer en su propia casa. El empleador ignora todos estos hechos. En lugar de decir, como lógicamente debería, “no sé las razones del comportamiento de Juan porque tampoco lo conozco a él como una persona de su cultura”, el empresario resolvió un problema complejo de una manera simplificada, atribuyéndoles a Juan y su nación un atributo de “flojera”.

Sin embargo, el estereotipo del empleador creció a partir de un grano de verdad. Era un hecho que Juan era mexicano y era irregular en su trabajo. También pudo haber sido un hecho que el empleador hubiera tenido una experiencia similar con otros trabajadores mexicanos.

La distinción entre una generalización bien fundada y una errónea es muy difícil de dibujar, en particular para el individuo que la alberga (Allport, 1979: 19-20).

Allport atribuye la tendencia humana al prejuicio a la manera en la que pensamos a través de categorías y conceptos, así como también a nuestra convivencia como seres sociales, a nuestra propia pertenencia a ciertos grupos y comunidades (*in-groups*). De esta forma el individuo, como parte de un grupo interno o externo de referencia, “desarrolla una forma de vida con códigos y creencias características, estándares y enemigos para satisfacer sus propias necesidades de adaptación. Las preferencias de su grupo deben ser también las suyas; los enemigos de su grupo, sus propios enemigos” (Allport, 1979: 39-40).

Para las minorías étnicas, que muchas veces surgen de migrantes o diásporas, los grupos de referencia son las mayorías. Dado que muchas personas definen sus lealtades en términos de la comparación con los demás, se preocupan sobre los grupos externos y sienten su presión en cuanto al deseo de ser iguales.

Allport demuestra que el prejuicio es aprendido, generalmente en familia, desde la niñez. Si el padre cree que los negros o los latinos están hechos para el trabajo manual y los empleos no calificados, los niños también lo creerán. De igual forma, se construyen imágenes potentes a nivel nacional, que determinan el comportamiento y las creencias de los individuos. En este sentido, sostiene:

Los estadounidenses creen oficialmente en los valores fundamentales establecidos en la tradición religiosa judeocristiana y en el derecho inglés; en una evolución no lineal dirigida por los ideales comunes de la sociedad; en la eficacia de la razón (para que la verdad finalmente salga ganando); en la conveniencia de que muchos puntos de vista interactúen y se expresen libremente al votar bajo un sistema de dos (o más) partidos; ese gobierno es un árbitro entre intereses divergentes que debe salvaguardar la espontaneidad ética del individuo (Allport, 1979: 93-94).

En forma clara, aunque para hoy en día un tanto esquemática, el autor distingue entre las características “raciales” (físicas) y étnicas (culturalmente aprendidas) de las personas. Confundirlas significa exagerar el peso de las físicas sobre las culturales. Si lo étnico o aprendido puede cambiar en una generación, lo heredado es inamovible. Este postulado de Allport tendría

aplicación directa en que si, por ejemplo, pensamos que los latinos son flojos por motivos “raciales”, ni ellos ni sus hijos cambiarán. Si, por el contrario, sostenemos que ese supuesto rasgo es resultado de su cultura, entonces aceptamos que podrían darse transformaciones con los cambios generacionales.

Todo esto tiene repercusiones cuando analizamos el carácter nacional. Los grupos nacionales de ninguna manera son correlativos a los grupos étnicos, aunque en ciertos casos (Finlandia, Grecia, Francia cuando Allport escribía) la correspondencia puede ser bastante cercana. Por lo general, un idioma determinado (que crea un tipo de grupo étnico) se habla en varias naciones; a la inversa, muchas naciones emplean más de un idioma (Rusia, Suiza).

Allport demuestra que aunque las naciones y los grupos étnicos a menudo no se corresponden, aún es posible identificar a la humanidad por naciones, así como por grupos étnicos, y preguntar qué diferencias existen entre ellos. El concepto de “carácter nacional” implica que los miembros de una nación, a pesar de las diferencias étnicas, raciales, religiosas o individuales entre ellos, se parecen entre sí en ciertos patrones fundamentales de creencias y conductas, más de lo que se asemejan a los miembros de otras naciones (Allport, 1979: 116).

En la segunda parte de este libro repasaremos las posibles reacciones al rechazo de las minorías para verificar su existencia en la comunidad mexicana de profesionistas. De entre las varias explicaciones sobre la formación del prejuicio retomaremos la teoría de la interacción, que pone el énfasis en la reputación ganada para explicar las actitudes hostiles hacia los mexicanos, y los migrantes en general, en Estados Unidos.

Según Allport (1979: 221, 240), ciertos factores socioculturales contribuyen a que las personalidades prejuiciosas sean más numerosas en el tiempo y en los lugares donde prevalecen las siguientes condiciones:

1. La estructura social está marcada por la heterogeneidad.
2. Se permite la movilidad social (facilidad de movilidad vertical).
3. Progresa el cambio social rápido.
4. Existen la ignorancia y las barreras a la comunicación.
5. El tamaño de un grupo minoritario es grande o está en aumento (densidad relativa de la población de grupos minoritarios).
6. Existen la competencia directa, las amenazas realistas y las rivalidades.
7. La explotación sostiene intereses importantes en la comunidad.

8. Las costumbres que regulan la agresión son favorables a la intolerancia (sanciones aplicadas a chivos expiatorios).
9. Las justificaciones tradicionales para el etnocentrismo están disponibles (leyenda y tradición que sostienen la hostilidad).
10. No se favorecen ni la asimilación ni el pluralismo cultural.

Este pensador explica la presencia de las tensiones étnicas y raciales en Estados Unidos, entre otras causas, a través de la existencia de una amplia población de migrantes de segunda generación, estimada en veintiséis millones de habitantes al momento de escribir su libro, pero que estaba en treinta y tres millones en 2010 (Zong y Batalova, 2019), lo cual representa el 11 por ciento de la población. Estas generaciones, dice Allport (1979: 245), “carecen del orgullo tranquilizador de las tradiciones étnicas y la cultura de los padres”, por lo que son más propensas a la discriminación de otras minorías y su integración-asimilación es más problemática.

Al aplicar el planteamiento de Allport, podemos distinguir cuatro fases en el proceso de asimilación de la población mexicana migrante en Texas. La primera sería el contacto, lo que lleva a la competencia (segunda fase), que a su vez da paso a la acomodación y, finalmente, a la asimilación.

La segregación es parte del proceso de competencia —recordemos, por ejemplo, que en Houston muchos mexicanos viven en el área de Woodlands, lejana al centro de la ciudad— y éste es el caso propicio para la creación de diversos estereotipos falsamente atribuidos a la raza. Como observa el autor objeto de esta reflexión, “la segregación mejora notablemente la visibilidad de un grupo; lo hace parecer más grande y más amenazante de lo que es” (Allport, 1979: 269).

En la etapa de contacto ocupacional, las minorías suelen estar en la parte inferior de la escala, observa Allport, y lo argumenta con la población negra. La situación de los mexicanos muestra un proceso parecido en el que las mayorías se dedican al trabajo manual, y una minoría de ellos (los profesionistas), que no lo hace, enfrenta dificultades para obtener puestos de mando o se enfrentan a prejuicios sobre sus capacidades reales para desempeñarse en trabajos calificados. La buena noticia, en teoría por lo menos, es que en la medida en que pasa el tiempo, los prejuicios tienden a desaparecer, dando lugar a la aceptación. Sin embargo, Allport no toma en cuenta los determinantes políticos de los procesos de integración y asimilación de

migrantes, ya que un discurso de odio y rechazo hacia ellos, como el iniciado por el presidente Donald Trump, transforma también la reacción de la población nativa hacia los migrantes.

Muchas veces la discriminación no es visible, ya que existe una gran diferencia entre el pensamiento prejuicioso y su práctica discriminatoria. Allport (1979: 332-333) identifica un proceso de verificación interna que hace que uno pueda sentirse completamente libre de condenar a un grupo minoritario dentro de su familia, club o reunión de vecinos, pero inhibirá la tendencia cuando un miembro de ese grupo esté presente. O puede criticar al grupo, sin participar en ninguna otra acción discriminatoria. Otra medida que señala el autor es impedir que los miembros de grupos minoritarios enseñen en las escuelas de la comunidad o ingresen a su propio campo profesional, tratando de esta forma de aplicar frenos múltiples a su integración.

Allport identifica varias maneras en que las personas manejan sus impulsos contrarios hacia las minorías, que van desde la represión o negación (“Aquí no tenemos ningún problema con ellos, pero...”; “No tengo prejuicios, pero...”; “Los judíos tienen tanto derecho como cualquiera, pero...”) a la defensa (racionalización) de sus propios prejuicios. A mediano o largo plazos, incluso los grupos más intolerantes tienden a llegar al compromiso (solución parcial), como podría ser el caso de un político, quien está virtualmente obligado a rendir homenaje a la igualdad de derechos en todos sus discursos de campaña, así como a favorecer intereses especiales cuando ya está en el cargo (Allport, 1979: 337). Finalmente, la solución verdadera siempre es la integración.

Más adelante, este autor vincula la existencia de prejuicios con la frustración, de manera que las personas más frustradas, agresivas y envidiosas serían más susceptibles de desarrollar prejuicios que las tolerantes (Allport, 1979: 349). Se trata de un ansia de poder y de superar al otro que se proyecta a través de tendencias a atribuir falsamente a otras personas motivos o rasgos propios, o que de alguna manera explican o justifican los nuestros: “Uno puede sentir resentimiento contra personas totalmente inocentes que disfrutaran de más privilegios que nosotros, y al mismo tiempo se puede dar paso a una tendencia ilógica a culparlos por la propia privación” (Allport, 1979: 382). Identifica, asimismo, ciertos rasgos de la personalidad prejuiciosa, dentro de los cuales destaca al institucionalismo por las implicaciones que podría tener en materia de los estudios migratorios. Dice el autor:

el antisemita no tiene simplemente un conjunto de actitudes negativas. Más bien está tratando de hacer algo: a saber, encontrar una isla de seguridad institucional. La nación es la isla que él refleja. Se trata de un anclaje positivo: es su país correcto o incorrecto; es más alto que la humanidad; más deseable que un Estado mundial. Tiene la definición que necesita. La investigación establece el hecho de que cuanto mayor es el grado de nacionalismo, más grande es el antisemitismo.

La nación es ante todo una proyección (la proyección principal) de él como individuo. Es su grupo interno. No ve ninguna contradicción en excluir de su órbita benéfica a aquellos a quienes considera intrusos y enemigos (es decir, a las minorías estadounidenses). Es más, la nación representa el *statu quo*. Es un agente conservador, dentro del cual se encuentran todos los dispositivos para una vida segura que él aprueba. Su nacionalismo es una forma de conservadurismo. Según su definición, la nación es la que se resiste al cambio. Por lo tanto, desconfía de los liberales, los reformadores, los partidarios de la Carta de Derechos y otros “amigos”: [ellos] están dispuestos a cambiar su concepción segura de lo que significa la nación (Allport, 1979: 406).

Nuestro teórico va más lejos y afirma que las personas prejuiciosas encuentran difícil la sociedad democrática, por lo que muchas de ellas declaran que “Estados Unidos no debería ser una democracia, sino simplemente una *república*. [...] La individualidad contribuye a la indefinición, el desorden y el cambio. Es más fácil vivir en una jerarquía definida donde las personas son prototipos, y donde los grupos no cambian ni se disuelven constantemente”.

En consecuencia, concluye Allport, a las personas prejuiciosas les gusta la autoridad, piensan que Estados Unidos necesita “más disciplina”, son nacionalistas y propensas a seguir a demagogos que les “proporcionen canales para protestar y odiar, y estos placeres de indignación son divertidos y temporalmente satisfactorios” (Allport, 1979: 416).

Allport finaliza su estudio con la afirmación de que que la discriminación y el prejuicio pertenecen tanto a la estructura social como a la de la personalidad: “Para mayor precisión podemos decir que lo que llamamos discriminación generalmente tiene que ver con prácticas culturales comunes estrechamente vinculadas con el sistema social imperante, mientras que el término prejuicio se refiere especialmente a la estructura actitudinal de una personalidad dada” (Allport, 1979: 514).

Retomar este planteamiento hoy en día nos ayuda a explicar el surgimiento de una figura política como Donald Trump, que responde a una

población frustrada, con prejuicios sin resolver, económicamente vulnerable, no necesariamente por la inmigración, sino por los efectos de la economía del conocimiento, mediante la cual, entre otras cosas, las máquinas reemplazan con mucha frecuencia al trabajo manual. De esta forma, la presente investigación se despliega en un nuevo contexto, aunque repleto de los antiguos vicios de la sociedad estadounidense, con una trayectoria histórica de programas de integración de las minorías insuficientes, que no se desarrollaron a la par que las políticas permisivas hacia la inmigración. Aunque el estudio de la sociedad estadounidense no sea un objeto directo de este libro, resulta imprescindible entender el mecanismo de formación de sus prejuicios, que se verán reflejados más adelante en el transcurso del análisis de testimonios.

LOS MIGRANTES COMO MINORÍAS. ESTEREOTIPOS Y METÁFORAS

De acuerdo con los planteamientos de las investigaciones del prejuicio a nivel lingüístico, Santa Anna (2002) emprende el estudio de las metáforas para identificar los principales estereotipos estadounidenses hacia la comunidad hispana. Para empezar, es preciso explicar la metáfora no como una herramienta poética, ornamentación de la expresión literal, sino como un mecanismo básico del pensamiento humano, central en la construcción del orden social. En la misma línea que Teun A. van Dijk, Santa Anna (2002: loc. 599-602) considera que las relaciones sociales jerárquicas se promulgan, sostienen y legitiman a través del discurso.

Santa Anna muestra que el pensamiento metafórico no sólo refleja, sino que constituye los dominios sociales de la ciencia, el derecho y la mayoría de los aspectos de la vida cotidiana (Santa Anna, 2002: loc. 660-662). Afirma el autor: “Los estudios de las ciencias cognitivas muestran cómo las metáforas moldean el pensamiento de sentido común, y aunque sus métodos son muy diferentes, comparten este objeto de análisis con los estudios críticos de los procesos del discurso. La metáfora [...] da forma al discurso cotidiano, brindando así forma a la forma, a la manera en la que la gente discierne y representa lo cotidiano (Santa Anna, 2002: loc. 1329-1330).

Con estas premisas teóricas basadas en las ciencias cognitivas, Santa Anna identifica el papel del lenguaje opresivo en la función de representar

la violencia hacia las comunidades latinas en Estados Unidos. Su estudio se centra en las representaciones metafóricas del discurso público en ese país para buscar comprender la construcción de la idea de los latinos como grupo o tipos de persona y de sus problemas políticos en el pensamiento estadounidense (Santa Anna, 2002: loc. 1459-1461). Una de sus hipótesis principales consiste en afirmar que el racismo fundacional contra los chicanos y otros latinos ha persistido desde finales del siglo XIX y no ha cambiado en lo fundamental hasta el día de hoy, excepto en la forma de su expresión (Santa Anna, 2002: loc. 470).

El autor identifica algunas metáforas que considera clave para la percepción acerca de los latinos en Estados Unidos y las analiza con la idea de que no pretende configurar una lista exhaustiva, pero definitivamente sí reveladora del discurso mediático:

1. *La inmigración como una invasión.* Se cree que la “invasión alienígena” de inmigrantes ilegales está causando dificultades económicas y erosionando los estilos de vida de los ciudadanos estadounidenses y los inmigrantes autorizados (Santa Anna, 2002: loc. 1589-1590). La invasión se vincula, a su vez, con las ideas de guerra y ataque armado, que tendrían el propósito de apoderarse de ciertas regiones de Estados Unidos o del país en general.
2. *La inmigración como aguas peligrosas.* Se refiere al movimiento de un número considerable de personas hacia Estados Unidos, cuya primera implicación es justamente esa cantidad masiva de inmigrantes “implacable y abrumadora” (Santa Anna, 2002: loc. 1754-1758). Lo anterior desata una alarma cultural en cuanto a que ese gran flujo de latinos podría eliminar el dominio de la cultura angloamericana. Estas primeras dos metáforas, considera Santa Anna, representan más del 80 por ciento de todas las expresadas en el discurso público sobre la inmigración (Santa Anna, 2002: loc. 1830-1834).
3. *La nación como casa con inquilinos y animales domésticos.* Esta metáfora histórica utilizada desde del siglo XV, implica que *la inmigración es comparada con una enfermedad o concebida como carga* (Santa Anna, 2002: loc. 1637-1638). Acto seguido, *los inmigrantes son descritos*

como animales para ser atraídos, atacados o cebados. A decir de Santa Anna, “los inmigrantes eran vistos como animales para ser comidos por la industria estadounidense, por el Servicio de Inmigración y Naturalización o por sus agentes de la Patrulla Fronteriza, así como por los partidarios de la Propuesta 187 antiinmigrante. La verdad es que los empleadores ansiosos de mano de obra realmente barata cazan a los trabajadores extranjeros. [...] Los partidarios de la iniciativa 187 devoran a los débiles y desamparados” (loc. 2168-2171). La metáfora del inmigrante como carga también la ilustra una atrevida observación de Lakoff y Johnson (1980: 47): “No son ciudadanos, por lo tanto, no son niños pertenecientes a nuestra familia. Esperar que se proporcione más comida, vivienda y atención médica para inmigrantes ilegales es como esperar que alimentemos, alberguemos y cuidemos a otros niños en el vecindario que entran a nuestra casa sin permiso. No fueron invitados, no tienen nada que hacer aquí, y no tenemos la responsabilidad de cuidarlos”. Vinculado con lo anterior, el inmigrante latino también es percibido como una hierba mala (*weed*), como si la nación fuera un jardín.

La metáfora del inmigrante como animal implica su dependencia de los ciudadanos estadounidenses. Dice Santa Anna que los inmigrantes son a los ciudadanos lo que los animales a los humanos. Algunas implicaciones de esta metáfora conceptual son la deshumanización de los migrantes en el discurso contemporáneo, sobre todo en el discurso público de Estados Unidos desde la década de 1860.

Según el autor analizado, estas definiciones metafóricas fijan los límites de las identidades sociales, e implican que los inmigrantes y, por ende, los latinos, poseen menos valor humano que los ciudadanos. En este sentido, “el ciudadano” se define no en términos legales, sino culturalmente, como una persona monolingüe hablante del inglés, con orientación cultural angloamericana y que pertenece tácitamente a la jerarquía racial de Estados Unidos (Santa Anna, 2002: loc. 6475-6477).

En el discurso común de los medios, “cada inmigrante está vinculado a movimientos de personas temerosas, por los cuales se borran la vida, la historia y los sueños de este ser humano. Para contrarrestar tales procesos discursivos deshumanizadores, las discusiones públicas deben apuntar a darle al inmigrante, como persona, su rostro y su voz” (Santa Anna, 2002: loc. 6475-6477).

En conclusión, Santa Anna postula que el discurso “hace más que representar violencia, es violencia; hace más que representar los límites del conocimiento, limita el conocimiento”. Esto significa que el discurso estereotipado, prejuicioso y racista, tratándose del discurso oficial, el mediático, el científico o el legal, debe ser “rechazado, alterado y expuesto” (Santa Anna, 2002: loc. 104-108). Este tipo de lenguaje impide la integración y promueve la violencia antilatina y la discriminación abierta. En particular, los medios tienen un papel central en legitimar el racismo, al publicar calumnias sobre los migrantes latinos, que son de esta forma deshumanizados. En pocas palabras, se trata de un racismo epistemológico (Santa Anna, 2002: loc. 2314-2347).

El cambio en la percepción sobre la comunidad mexicana en Estados Unidos, de ser “un gigante dormido” a una amenaza, una carga y un ola gigante de invasión, ha provocado reacciones violentas, más discriminación y una respuesta electoral poco favorable (Santa Anna, 2002: loc. 235-236).

LOS RETOS DE INTEGRACIÓN DE LAS MINORÍAS

A pesar de que históricamente Estados Unidos es un país construido a partir de la migración, algunos autores consideran que muchos estadounidenses se etiquetan entre sí monorracialmente, “el matrimonio interracial sigue siendo una rareza, y las identidades grupales funcionan mejor cuando son fáciles de comprender” (Carter, 2013: 2).

En este tipo de sociedad, ciertas minorías migrantes o de segunda generación encuentran difícil su integración laboral, a pesar de ser profesionistas. En un libro titulado *Bueno no es suficiente y otras reglas no escritas para los profesionistas minoritarios*, Wyche (2008) desarrolla la hipótesis de que en Estados Unidos no basta, para un profesionista minoritario, ser eficiente en lo que hace, sino que tiene que sobresalir para convencer a los empleadores de sus posibles aportaciones a la empresa o institución. Su excelencia, su pensamiento analítico y la capacidad de resolución de problemas son importantes, aprecia Wyche, no sólo para el individuo que busca empleo sino también como representante de una comunidad, como las de los negros o los latinos, de quienes se piensa que saben o pueden hacer menos que un profesional nativo. Esto es aún más cierto en el caso de las minorías

de mujeres que quieren integrarse al campo laboral calificado. Como minoría, “tienes que ser lo doble de bueno”, dice Wyche.

Más allá de la relevancia práctica de esta obra, cuyo objetivo es enseñar “las reglas del juego” para los profesionistas minoritarios, interesa la experiencia del autor como teórico y ejecutivo afroamericano y la manera en la que la retoma en este libro. Según Wyche, para un profesionista minoritario es vital participar en redes profesionales para obtener aliados:

La verdad es que siempre habrá personas en la multitud que intentarán poner límites a lo que usted, como minoría, puede lograr, a quién puede llegar a ser y qué tan lejos puede ascender en el mundo corporativo. Estas voces le susurrarán que usted no está lo suficientemente pulido, que no se graduó de la escuela correcta, o que ni siquiera debería tratar de obtener los cargos de director, vicepresidente y, desde luego, presidente. Te animo a ignorar esas voces. En cambio, escucha tu propia voz y las voces de tus antepasados que te animaron a “atreverse a soñar” (Wyche, 2008: 439-440).

En otras palabras, las minorías suelen luchar más que los nativos contra aspectos vinculados con la percepción, como serían los estereotipos, sobre todo cuando intentan posicionarse en puestos de mando (*chief executive officers*, CEO). Asimismo, las minorías en general y los profesionistas en particular tienen que estar preparados emocionalmente para enfrentar este tipo de situaciones de adversidad. Continúa Wyche: “Como minoría, uno se enfrentará inevitablemente a situaciones que lo desafiarán emocionalmente: un compañero de trabajo te apuñala por la espalda; un jefe te otorga una calificación injusta; la promoción prometida se le da a otro. Ésta es la clase de acontecimientos que no pueden evitar desencadenar una respuesta emocional, y para enfrentarlos debes estar emocionalmente preparado” (Wyche, 2008: loc. 2185-2188).

PROPUESTAS. LA DEMOCRACIA MESTIZA

A finales del siglo xx, la migración se planteó desde una perspectiva transnacional, con todas las esperanzas fortalecidas por la mayor facilidad en comunicaciones y transportes. En 1991, Roger Rouse observaba: “Vivimos en un mundo confuso, un mundo de economías entrecruzadas, sistemas de

significado que se cruzan e identidades fragmentadas. De repente, las imágenes modernas y reconfortantes de los Estados nacionales y de las lenguas nacionales, de comunidades coherentes y subjetividades constantes, de centros dominantes y márgenes distantes, ya no parecen adecuadas” (Rouse, 1991: 10).

Para resolver la convivencia y la interculturalidad, John F. Burke (2003: 252) propone una democracia mestiza en la que las diversas culturas, filosofías y espiritualidades puedan comprometerse entre sí en formas no violentas, aunque a veces antagónicas, que culminen en una transformación mutua más que en el triunfo de una tradición a expensas de todas las demás. En la democracia mestiza de Burke, los procesos políticos se revitalizarían al enfrentar los desafíos del multiculturalismo. Este autor basa su planteamiento teórico en la idea de una ciudadanía extraterritorial entendida como “ciudadanía en una comunidad imaginaria territorialmente ilimitada” (Burke, 2003: 10).

Sin embargo, las propuestas previas que rechazan o disminuyen el papel del Estado en las relaciones internacionales y el movimiento transfronterizo de personas han considerado un reto a los recientes programas políticos que restringen la migración de todo tipo, aun la calificada, a los grandes destinos de la migración internacional, como Estados Unidos o Reino Unido. Si la migración es una manera de disminuir la desigualdad internacional (Milanovic, 2016), que ya no se presenta entre clases sociales en sí sino entre países, entonces a dicha fórmula la está retando nuevamente el resurgimiento del Estado-nación. Cuando empezábamos a creer en el multiculturalismo, el mundo ha dado un paso hacia la crisis de la globalización, las migraciones y los refugiados.